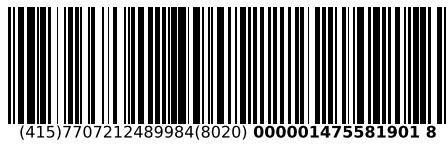


2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14755819018



(415)7707212489984(8020) 000001475581901 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 5 3 2 8 8 5 | 76. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4 14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
9 5 3 2 8 8 5 27. Fecha expedición
1 9 8 7 0 1 0 1Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Boyacá 1 5 30. Ciudad/Municipio
Somondoco 7 6 131. Primer apellido
ZORRO 32. Segundo apellido
PEREZ 33. Primer nombre
LUIS 34. Otros nombres
HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Casanare 8 5 40. Ciudad/Municipio
Yopal 0 0 1

41. Dirección principal

CR 23 27 25

42. Correo electrónico
luish29@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 8 7 1 6 3 0 0 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 9 2 3 2 0 1 2 0 6 2 7				1 2	
52. Número establecimientos					

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5 1	4 1	6 4	9 5	2																					

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exigenza

16- Obligación facturar por ingresos bienes

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20							
57. Modo																
58. CPC																

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 17: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo